

# Guía para el profesor

Marco legal en  
empresas turísticas y hoteleras  
LSDR1821



## Índice

Información general del curso .....	1
Metodología .....	2
Evaluación.....	3
Bibliografía.....	4
Temario .....	5
Herramientas .....	6
Preguntas frecuentes .....	7
Notas de enseñanza .....	7

## Información general del curso

### Modalidades

- Clave Banner: LSDR1821
- Modalidad: presencial y en línea

### Competencia del curso

Identifica el marco jurídico que regula la actividad turística y hotelera en México para garantizar su aplicación de manera efectiva.





## Metodología

En el curso de marco legal en empresas turísticas y hoteleras se revisarán 15 temas.

En cada tema encontrarás:

- Una breve explicación del tema que te ayudará a ampliar tu conocimiento.
- Una lista de lecturas y videos que se te recomiendan para complementar el estudio del tema.

A través del semestre, debes trabajar en lo siguiente:

1. Los contenidos están divididos en tres módulos.
2. Hay tres evidencias en el curso, una por módulo.
3. Se desarrollan seis actividades.
4. La evaluación del curso está integrada por lo siguiente:
  - 6 actividades
  - 3 evidencias
  - 2 exámenes parciales
  - 1 evaluación final
5. Es importante que el alumno aclare sus dudas con su profesor.



## Evaluación

Unidades	Instrumento evaluador	Porcentaje
2	Exámenes parciales	20
6	Actividades	42
3	Evidencias	23
1	Evaluación final	15
<i>Total</i>		<b>100 puntos</b>



## Bibliografía

### Libro de texto

León, D. (2019). *Introducción al Derecho Turístico*. México: Trillas.  
ISBN: 9786071736567

### Libros de apoyo

Ávila, R. (2021). *Turismo Cultural en México*. México: Trillas  
ISBN 9786071741950

## Temario

<b>Tema 1</b>	<b>Antecedentes jurídicos del sector turístico</b>
1.1	Relación entre el Derecho y el turismo
1.2	Antecedentes del Derecho turístico
1.3	Conceptualización del Derecho turístico.
<b>Tema 2</b>	<b>Fundamentos jurídicos e importancia del Derecho turístico</b>
2.1	Fundamentación del Derecho turístico
2.2	Importancia del Derecho turístico
<b>Tema 3</b>	<b>Relación del Derecho turístico con otras ramas del Derecho</b>
3.1	Relación con el Derecho Constitucional
3.2	Relación con el Derecho Administrativo y Derecho Laboral
3.3	Relación con el Derecho Ambiental
<b>Tema 4</b>	<b>Marco jurídico nacional de las actividades turísticas y hoteleras parte I</b>
4.1	Ley General de Turismo
4.2	Ley Federal de Protección al Consumidor
<b>Tema 5</b>	<b><i>Marco Jurídico Nacional de las actividades turísticas y hoteleras parte II</i></b>
5.1	Ley de Nacionalidad
5.2	Ley de Inversión extranjera
<b>Tema 6</b>	<b>Regulación jurídica sobre ingreso y estancia de los turistas en México.</b>
6.1	El migrante como turista
6.2	Tipos de estancia de los migrantes.
<b>Tema 7</b>	<b>Garantías individuales y Derechos Humanos</b>
7.1	Derechos Humanos relacionados con el turismo en la Constitución Federal
7.2	Derechos Humanos relacionados con el turismo en Tratados Internacionales
<b>Tema 8</b>	<b>Condición jurídica de los extranjeros</b>
8.1	Diferencia conceptual entre turista y extranjero
8.2	

8.3	Derechos y obligaciones de los extranjeros Protección consular
<b>Tema 9</b>	<b>Migración</b>
9.1	Conceptos y autoridades migratorias
9.2	Calidad migratoria y condiciones de estancia
9.3	Requisitos y documentos migratorios.
<b>Tema 10</b>	<b>Emigración</b>
10.1	Requisitos e impedimentos para emigrar del país
10.2	Procedimiento y documentación para obtener el pasaporte
<b>Tema 11</b>	<b>Prestación de servicios turísticos y su regulación</b>
11.1	Obligaciones de los prestadores de servicios turísticos
11.2	Derechos y obligaciones de los turistas
11.3	Normatividad aplicable a los servicios turísticos
<b>Tema 12</b>	<b>Instituciones encargadas de la regulación turística</b>
12.1	Secretaría de Turismo
12.2	Procuraduría Federal del Consumidor y Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
12.3	Otras instituciones relacionadas con la regulación turística
<b>Tema 13</b>	<b>Normalización turística</b>
13.1	Características de la Norma Oficial Mexicana
11.2	Normas de emergencia, procedimientos y vigencia.
<b>Tema 14</b>	<b>Directrices institucionales del turismo en México</b>
14.1	Plan Nacional de Desarrollo
14.2	Programa Sectorial de Turismo y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo
<b>Tema 15</b>	<b>Turismo y Derecho internacional</b>
15.1	Clasificación de tratados internacionales
15.2	Tratados internacionales en materia turística firmados por México.



## Herramientas

Para asegurar que aproveches al máximo tu experiencia educativa en esta modalidad de cursos, te recomendamos que sigas al pie de la letra las indicaciones.

Además, revisa estos tutoriales.

- [¿Cómo ingreso a la plataforma de multipresencia virtual?](#)
- [Tutoriales de Canvas para participantes](#)
- [¿Cómo evalúo el desempeño de mi red?](#)



## Preguntas frecuentes

¿En dónde o a quién reporto un error detectado en el contenido del curso?

Lo puedes reportar a la cuenta [atencioncursos@servicios.tecmilenio.mx](mailto:atencioncursos@servicios.tecmilenio.mx). También puedes compartir sugerencias para el contenido y actividades del curso.

¿Quién me informa de la cantidad de sesiones y tiempo de cada una en las semanas?

El coordinador docente te debe de proporcionar esta información.

¿En qué semanas se aplican los exámenes parciales y el examen final?

Consulta con tu coordinador docente los calendarios de acuerdo con la modalidad de impartición.

¿Tengo que capturar las calificaciones en Banner y en la plataforma educativa?

Sí, es importante que captures calificaciones en la plataforma para que los alumnos estén informados de su avance y reciban retroalimentación de parte tuya de todo lo que realizan en el curso. En Banner es el registro oficial de las calificaciones de los alumnos.



## Notas de enseñanza

Antes de impartir el curso, por favor revisa de manera general los datos y conceptos proporcionados en el mismo, con el fin de detectar y, en su caso, poder actualizar y/o enriquecer previamente la información específica al tiempo en que se está impartiendo el curso.

Un aspecto de gran importancia en el desarrollo de los temas es tu involucramiento como facilitador para propiciar que la competencia del curso se cumpla. Además, debes preparar a los participantes para que vayan desarrollando propuestas de soluciones innovadoras a problemas actuales propios del área de estudio.

Enseguida puedes revisar las notas de enseñanza generales y por tema para este curso.

### Tema 1

#### **Antecedentes jurídicos del sector turístico**

En este primer tema se conocerá el concepto de Derecho turístico, se reconocerá al turista como un migrante con fines recreativos o culturales, se revisarán los requisitos para ingresar al Estado mexicano según la Ley de Migración y los antecedentes de la regulación mexicana previos a la Ley General de Turismo y su reglamento.

### Tema 2

#### **Fundamentos jurídicos e importancia del Derecho turístico**

El turismo como fenómeno social es un generador de prosperidad de un país, la legislación principal en México es la Ley General de Turismo. Aquí se resaltarán la importancia del turismo y su regulación, el alumno debe reconocer en este tema la importancia de la infraestructura de medios de información y transporte para el crecimiento del sector.

### Tema 3

#### **Relación del Derecho turístico con otras ramas del Derecho**

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como ley suprema impacta en todos los sectores y el turístico no es la excepción. En este tema el alumno conocerá el contenido de algunos artículos relacionados con el sector turístico, los procedimientos de regularización de estancia de extranjeros en el país a través del Derecho administrativo y las normas del Derecho ambiental para el cuidado de las áreas protegidas.

### Tema 4

#### **Marco jurídico Nacional de las actividades turísticas y hoteleras parte I**

En este tema se revisará la Ley General de Turismo, su objetivo, competencia nacional, coordinación con los tres niveles de gobierno y sus principales normas. Asimismo, se presentan algunos fundamentos de la Ley Federal de Protección al Consumidor que contempla derechos de los turistas como consumidores.

### Tema 5

#### **Marco Jurídico Nacional de las actividades turísticas y hoteleras parte II**

El alumno conocerá en este tema la Ley de Nacionalidad y la Ley de Inversión Extranjera, la primera sobre la regulación de empresas de nacionalidad mexicana para el desarrollo de actividades económicas relacionadas con el turismo y la segunda ley estipula las condiciones en que personas que no cuenten con nacionalidad mexicana, puedan invertir en el ramo.

### Tema 6

#### **Regulación jurídica sobre ingreso y estancia de los turistas en México.**

El primer tema del segundo módulo presenta el factor migración, considerando al turista como migrante, ya que la legislación no hace distinción, en la segunda parte se revisarán los tipos de estancia y visas que los extranjeros pueden tener, así como la función de autoridades competentes en materia migratoria como la Secretaría de Turismo, Secretaría de Salud y Fiscalía General de la República.

### Tema 7

#### **Garantías individuales y Derechos Humanos**

Se debe partir en este tema del artículo 1º Constitucional, que establece que todas las personas gozarán de los derechos humanos y garantías de esta constitución y tratados internacionales en los que México es parte, por lo que el alumno deberá tener presente que los extranjeros independientemente del tipo de estancia en el Estado mexicano están protegidos y tienen derecho a la impartición de justicia.

### Tema 8

#### **Condición jurídica de los extranjeros**

En esta parte del curso el alumno distinguirá conceptualmente el termino turista y extranjero, su situación jurídica, derechos, obligaciones y restricciones legales establecidas en los ordenamientos nacionales. Se reconocerá al Instituto Nacional de Migración como organismo competente para expulsar del país a un extranjero y, finalmente, se revisarán las formas de permanencia como visitante.

### Tema 9

#### **Migración**

El Instituto Nacional de Migración, la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Relaciones Exteriores son autoridades migratorias, aquí se resaltan las funciones principales de cada una en relación con los extranjeros que visitan el Estado mexicano, también se presentan los requisitos y documentos migratorios para una estancia legal como la visa, los tipos y requisitos para su obtención.

### Tema 10

#### **Emigración**

Así como México regula la entrada y permanencia de extranjeros, también lo hace para salir de él. Este es un fenómeno denominado emigración. En este tema se presentan los requisitos e impedimentos para emigrar como estar sujeto a un proceso o investigación en territorio mexicano; se debe tener presente que el ingreso a otro país dependerá de las normas de cada Estado.

### Tema 11

#### **Prestación de servicios turísticos y su regulación**

Este tema del tercer módulo trata sobre las obligaciones de los prestadores de servicios turísticos y hoteleros, el cumplimiento de lo que anuncian, los medios que tienen los turistas para hacer valer sus

derechos y exigir el cumplimiento a través de una queja ante la Procuraduría Federal del Consumidor y finalmente las obligaciones de los turistas y las normas aplicables en caso de controversia.

### Tema 12 **Instituciones encargadas de la regulación turística**

La realización del marco normativo solo es posible por la existencia de instituciones gubernamentales encargadas de su vigilancia y cumplimiento, las leyes regulan sus facultades, la máxima autoridad en el sector turístico es la Secretaría de Turismo actuando a nivel federal y con organismos estatales, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente también juega un papel importante para la protección de recursos naturales en los destinos turísticos. Estos dos organismos, así como la PROFECO serán objeto de estudio en este tema.

### Tema 13 **Normalización turística**

Dando continuidad al marco normativo del sector turístico y hotelero, es indispensable que todo profesionista relacionado con el ramo conozca las Normas Oficiales Mexicanas para contar con legalidad, seguridad y sanidad de los establecimientos. Las NOM buscan bienestar y experiencias positivas de los visitantes y deben ser reconocidas tanto por turistas como por los prestadores de servicio.

### Tema 14 **Directrices institucionales del turismo en México**

En este tema se revisará el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el gobierno crea estrategias para el desarrollo de todos los sectores, incluyendo al turístico, ya que este representa una fuente de divisas, trabajo, difusión cultural y relaciones internacionales pacíficas creando esquemas financieros accesibles.

### Tema 15 **Turismo y Derecho internacional**

En este tema del curso se revisará la importancia de los tratados internacionales, la aplicación y obligatoriedad en México de aquéllos de los que es parte, sus diversas denominaciones como Protocolo, Acuerdo, Convención o Estatutos y se enunciarán aquellos relacionados con el sector turístico y hotelero.

